



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SEXENTA
Y DOS.

lo que le parezca conveniente; Thabiendolo oyo, tratado, y
conferido largamente = Acordose ouarde y cumpla por
dora lo que queda arreglado y señalado en el dho Papel
y que deste fin se cologuen estas en la Tabla General, para
que sirva de gobierno al Comun, y Venderse de las
Experiens; sin que se pueda alterar sus pñios hasta
nueva providencia.

Carta del Cav. Coronel
de Dragones, sobre el
asumpto de pasear sin
soldado el Malecon
Diose Papel del Cav. Coronel deste Regimiento
de Dragones a la Reyna en fecha veinte y tres deste Mes,
sobre el Malecon en respuesta de lo que le escrivió esta Ciudad, para que casti
que a los soldados de su Cuenpo que pasean el Malecon con
los Carallos, estando prohibido esto por la superioridad; En
que manifiesta a este Ayuntamiento le haga constar
que Individuo es el que ha quebrantado las Orny que tiene
dadas en este particular, para tomar las providencias
que le correspondan, y combenian al Real servicio;
Con lo demas q contiene; Thabiendolo oyo = Acordose